



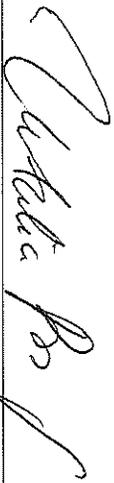
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
GESTIÓN DISCIPLINARIA

FECHA ELABORACIÓN			
2	0	2	4
0	2	4	0
5	1	1	4
AAAA	MM	DD	

536

NO. DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	DISCIPLINADO(S)	ORIGEN DE LA ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO	DECISIÓN ADOPTADA
00-3050-20	<ul style="list-style-type: none">Auto alegatos precallificatorios.	<ul style="list-style-type: none">Mauricio Fernando Mora Bonilla	<ul style="list-style-type: none">Personero municipal de Alvarado Tolima	Auto alegatos precallificatorios 2313 26-02-24	Correr traslado para que en el término de 10 días, al disciplinado; para que presente sus alegatos precallificatorios a la evaluación de la investigación, de conformidad con lo normado en el artículo 220 de la ley 1952 de 2019.

El presente ESTADO se fijó el 14 de mayo de 2024, a las 07, 00 AM [hora].


Jefe - Oficina de Control Interno Disciplinario.

Siendo las 05, 00 PM 14 de mayo de 2024, se desfijó el presente ESTADO [hora].

Jefe - Oficina de Control Interno Disciplinario.

